

| | | |
|--|--|-----------------------|
| | GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS | Código: 2MI-GFPA-F-25 |
| | | Fecha: 12/11/2014 |
| | ACTA SELECCIÓN DE GANADORES | Versión: 1 |
| | | |

**BECA CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SOLISTAS Y GRUPOS MUSICALES
GERENCIA DE MÚSICA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2015**

Siendo las 13:00 del día 12 del mes DE NOVIEMBRE del año 2015, se reunió en LA SEDE CASAS GEMELAS DEL IDARTES el jurado integrado por LUISA FERNANDA PIÑEROS ARENAS, CC. 52.692.034, CÉSAR AUGUSTO HERRERA RODRÍGUEZ, CC 80.894.251 Y JULIAN SALAZAR MARTÍNEZ, CC 80.872.921, con el fin de evaluar las propuestas del CONCURSO **BECA CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SOLISTAS Y GRUPOS MUSICALES** de la **GERENCIA DE MÚSICA**.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos POR DECISIÓN INTERNA, LOS CUALES SON:

- Trayectoria del concursante
- Trayectoria o idoneidad de la institución, festival, feria, mercado o circuito que realiza la invitación
- Condiciones de la invitación: Número de presentaciones a realizar, cuantía de honorarios, viáticos, acomodación y transporte ofrecidos por la institución, festival, feria, mercado o circuito que realiza la invitación
- Viabilidad presupuestal de la propuesta
- Calidad del producto artístico a circular

| | | |
|-----------------------------|--|-----------------------|
| | GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS | Código: 2MI-GFPA-F-25 |
| | | Fecha: 12/11/2014 |
| ACTA SELECCIÓN DE GANADORES | | Versión: 1 |
| | | |

SEGUNDO. Según lo estipulado en la cartilla que establece las condiciones del concurso, el jurado distribuye UNA BOLSA CONCURSABLE por valor de VEINTICINCO MILLONES DE pesos moneda corriente (\$25.000.000 m/cte.).

TERCERO: En dicho concurso se inscribieron en total DIECINUEVE (19) propuestas, de las cuales DIEZ (10) quedaron habilitadas para evaluación.

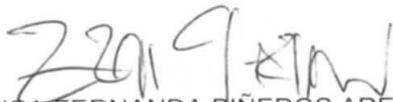
CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para el CONCURSO, el jurado selecciona LOS SIGUIENTES GANADORES PARA LA CATEGORÍA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL:

| No. Inscripción | Nombre del Concursante | Nombre de la Propuesta | MONTO DEL PREMIO OTORGADO |
|-----------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|
| CMI010 | DANIEL RESTREPO HENAO | FATSO | \$8.500.000 ✓ |
| CMI006 | JUAN PABLO WALTEROS LOPEZ | JUAN PABLO WALTEROS LOPES | \$3.000.000 ✓ |
| CMI009 | SARAH MARIE MARECHAL | SARAH MARIE MARECHAL | \$8.500.000 ✓ |

| | | |
|--|--|-----------------------|
| | GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS | Código: 2MI-GFPA-F-25 |
| | | Fecha: 12/11/2014 |
| | ACTA SELECCIÓN DE GANADORES | Versión: 1 |
| | | |

SEXTO: EL JURADO DESPUÉS DE HABER CALIFICADO Y DISCUTIDO LA CALIDAD DE LAS DOS PROPUESTAS EN LA CATEGORÍA CIRCULACIÓN NACIONAL, DECIDIÓ DEJAR DESIERTA LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS EN ESTA CATEGORÍA

La presente se firma a los 12 días del mes de NOVIEMBRE del año 2015 en LA SEDE CASAS GEMELAS DEL IDARTES en la ciudad de BOGOTÁ.



LUISA FERNANDA PIÑEROS ARENAS
cc: 52.692.034



CÉSAR AUGUSTO HERRERA RODRÍGUEZ
CC 80.894.251



JULIAN SALAZAR MARTÍNEZ
CC 80.872.921

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ
HUCANA